

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

1 TIPO DE PROCESO

CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-UNAJ/CS - 1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Juliaca, a los 11 días del mes de octubre año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Juliaca, a las 10:00 horas del día, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 138-2023-DGA-UNAJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-UNAJ/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia
Presidente	CESAR ALVAREZ GUTIERREZ	X		UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS - UNAJ
Primer Miembro	ING. HECTOR PERCY PAJSI BAUTISTA		X	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Segundo Miembro	ING. WALDYR GANOZA ANCO		X	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	QUISPE SULLCA DANTE PERCY	10015416012
2	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997
3	COLLA SUPO ISMAEL	10024275235
4	SUCARI SUCARI MARISOL JUDITH	10024293900
5	VIAMONTE ENRIQUEZ PERCY	10024400129
6	MOSCAIRO CHURA MAURO	10024475005
7	ZORA CARVAJAL ALVAREZ JORGE ALBERTO	10071906707
8	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	10180928672
9	VALENZUELA SALAS ANTONIO	10294564662
10	CRUZ QUISPE OSCAR ARMANDO	10408552333
11	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	10421559029
12	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	10437815157
13	INGENIERIA EN PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20447654203
14	SBC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRAS CIVILES S.A.C.	20487555186
15	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20493929403

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

16	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
17	CORPORACION PROINCO PERU S.A.C.	20539700791
18	ZB CONSULTORES S.A.C.	20556777781
19	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20568720432
20	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	20600601467
21	3A-PROYEKTOS ARQUITECTURA CONSTRUCCION E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600841328
22	MURARIA E.I.R.L	20600896394
23	DRELCA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602034390
24	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20605400532
25	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607769541
26	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	20609221578

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electronica mediante la plataforma del SEACE son los siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Integrantes del Consorcio	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI y MOSCAIRO CHURA MAURO	5/10/2023	20:08:41
2	CONSORCIO MURARIA	MURARIA E.I.R.L y SILVA RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	5/10/2023	23:40:30
3	CONSULTORES FORTALEZA	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX y CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	5/10/2023	23:40:41

Acto seguido, el comite de seleccion procede con la apertura electronica de la oferta tecnica presentadas por los postres, y con la verificacion de la presentacion de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases , de conformidad con el numeral 81.2 del articulo 81 del reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstos en las bases.

N°	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	CONSORCIO MURARIA	CONSULTORES FORTALEZA
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
2	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
3	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
4	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
5	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI	SI	SI
6	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	SI	SI
CONDICION		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admision
1	NINGUNA	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"
	CONSORCIO MURARIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"
2	CONSULTORES FORTALEZA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1		DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	CONSORCIO MURARIA	CONSULTORES FORTALEZA
		REQUISITOS DE CALIFICACION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL				
	HABILITACION		SI	SI	SI
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
B.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

	B.3	EQUIPAMIENTO EXTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		CONDICION	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"
2	CONSORCIO MURARIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"
3	CONSULTORES FORTALEZA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA EN LA SEDE DE AYABACAS"

11 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1		CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	CONSORCIO MURARIA	CONSULTORES FORTALEZA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1				
FACTORES		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60.00	60.00	60.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	33.00	0.00	0.00
C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

D	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	2.00	0.00	0.00
E	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	2.00	2.00	2.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00	62.00	62.00

CONSORCIO MURARIA - METODOLOGIA PROPUESTA: 1 En el numeral 2 de la metodología propuesta las bases establecen identificar y analizar cuantitativamente los riesgos que se puedan presentar durante la prestación del servicio mediante la simulación de montecarlo; sin embargo el postor solo presenta una descripción conceptual con la que no cumple lo requerido en las bases. 2 En el numeral 3 de la metodología propuesta las bases establecen proponer al menos dos herramientas para el aseguramiento de la calidad conforme a la metodología del PMI; sin embargo el postor no propone ninguna herramienta y solo presenta una descripción conceptual distinta a lo requerido en las bases. 3 En el numeral 5 de la metodología propuesta las bases establecen presentar una matriz de responsabilidades conforme a los terminos de referencia y a la metodología del PMI; sin embargo el postor presenta una matriz sin considerar la totalidad del personal requerido en los terminos de referencia, incumpliendo con lo requerido en las bases. **CONSULTORES FORTALEZA - METODOLOGIA PROPUESTA:** 1 En el numeral 2 de la metodología propuesta las bases establecen identificar y analizar cuantitativamente los riesgos que se puedan presentar durante la prestación del servicio mediante la simulación de montecarlo; sin embargo el postor presenta una descripción conceptual de una gestión de riesgos del contrato durante la ejecución de una obra según la metodología establecida en una directiva del OSCE muy distinto a lo requerido en las bases. 2 En el numeral 3 de la metodología propuesta las bases establecen proponer al menos dos herramientas para el aseguramiento de la calidad conforme a la metodología del PMI; sin embargo el postor no propone ninguna herramienta y solo presenta una descripción conceptual distinta a lo requerido en las bases. 3 En el numeral 4 de la metodología propuesta las bases establecen desarrollar una programación mediante el sistema last planner en sus tres fases o planificaciones; sin embargo el postor presentó solo una programación maestra faltando la programación intermedia y la programación semanal. 4 En el numeral 5 de la metodología propuesta las bases establecen presentar una matriz de responsabilidades conforme a los terminos de referencia y a la metodología del PMI; sin embargo el postor presenta una matriz sin considerar la totalidad del personal requerido en los terminos de referencia y tampoco toma el formato del PMI, incumpliendo con lo requerido en las bases.

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

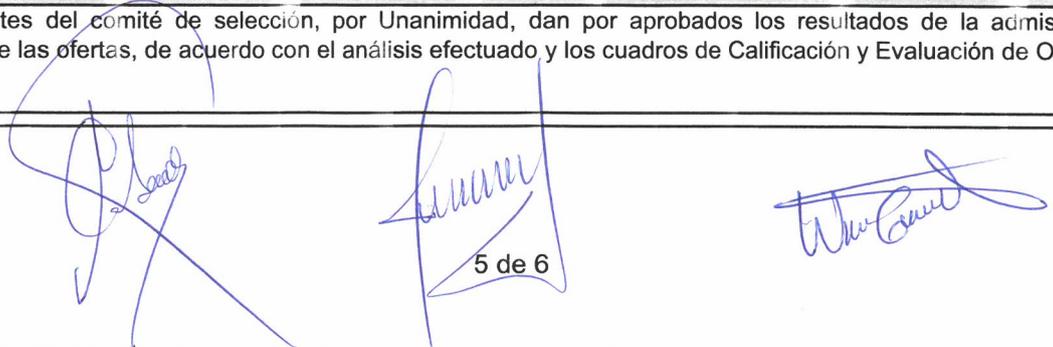
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIAS	100 PUNTOS

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO MURARIA	62
2	CONSULTORES FORTALEZA	62

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

14



CESAR ALVAREZ GUTIERREZ

ING. HECTOR PERCY PAJSI BAUTISTA

ING. WALDYR GANOZA ANCO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN